

## INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 05-2017

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 07:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día miércoles 20 de diciembre de 2017, hasta las 16:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día miércoles 03 de enero de 2018, estará abierta la Consulta Pública 05-2017 convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones a la propuesta denominada: ***“PROPUESTA DE ADICIÓN DE LOS NUMERALES 4.7 AL 4.14 Y UN ANEXO K AL LIBRO III DEL RMER, REFERIDOS AL PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE CONEXIÓN A LA RED DE TRANSMISIÓN REGIONAL (RTR) Y DEL SIEPAC”***.

La propuesta de modificación relacionada tiene como objetivo la modificación del Reglamento del Mercado Eléctrico Regional –RMER-, en el sentido de adicionar al Libro III, los numerales 4.7 al 4.14 y un Anexo K, de tal forma consolidar en un solo cuerpo normativo la regulación regional referida a la conexión a la RTR y a la Línea SIEPAC, así como facilitar a los Agentes del Mercado Eléctrico Regional e interesados sus actuaciones.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica [www.crie.org.gt](http://www.crie.org.gt), pudiendo hacer llegar sus posiciones, comentarios y observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE [consulta05-2017@crie.org.gt](mailto:consulta05-2017@crie.org.gt).